



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE MÉRIDA DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las ocho horas con once minutos del día **domingo seis de junio del dos mil veintiuno**, en la sede de este Consejo Municipal, ubicado en el predio número ciento veintisiete de la calle diecinueve, entre veintiséis y veintiocho, de la Colonia México, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, el Consejero Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO manifestó lo siguiente: "Muy buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidas y distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este órgano electoral, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5 inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las ocho horas con 11 minutos del día seis de junio del año dos mil veintiuno, damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria."

Acto continuo, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO cedió el uso de la palabra a la **Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO**, para que procediera a pasar lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra la **Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista de asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

- Consejera Electoral C. Merly Aurora Marrufo León _____
- Consejero Electoral C. Feliciano Alberto Quintal Sanmiguel _____
- Consejera Electoral, C. María Del Carmen Rachó Barroso _____
- Consejero Electoral C. Jorge Victoria Ojeda, _____

Consejero Presidente C. Miguel Ángel Garrido Montero, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. Marissa Del Carmen Novelo Osorio Con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional	C. Aldo Ismael Díaz Novelo
Partido Revolucionario Institucional	C. Gabriel Baltazar Centeno Canto
Partido de la Revolución Democrática	C. Gabriel Cabrera Araujo
Partido Verde Ecologista de México	C. Ricardo Garcia Veytia
Partido del Trabajo	C. Naomi Guadalupe Sánchez Narváez
Movimiento Ciudadano	C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro
Morena	C. Jaime Mauricio Perez Cruz
Partido Nueva Alianza Yucatán	C. David Abelardo Barrera Zavala
Partido Encuentro Solidario	C. .
Partido Redes Sociales Progresistas	C.
Fuerza por México	C. Ricardo Arjona Fuentes

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO**, con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez

realizado el pase de lista y registro de asistencia de las y los miembros del Consejo municipal de Mérida y, en virtud, de estar presentes las y los integrantes del Consejo municipal necesarios para la celebración de esta Sesión Extraordinaria, certificó que con la asistencia de los cinco Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO**, solicitó a la **Secretaria Ejecutivo** continúe con el orden del día.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo**, con fundamento en el artículo 7 inciso b), del, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrar la sesión y estar debidamente instalada.
3. Lectura del orden del día.
4. Declaración de sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
5. Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del Consejo municipal de Mérida que así lo deseen.
6. Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido, el **Consejero Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO**, solicitó a la **Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, la **Secretaria Ejecutiva, MARISSA NOVELO OSORIO**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la declaración de Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Acto continuo, el **Consejero Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO**, con fundamento en el artículo 5 inciso i) y 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que proceda a tomar la votación de los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, la **Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO**, solicitó a las **Consejeras** y a los **Consejeros Electorales** que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, la **Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO**, informa que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; siendo **aprobada por unanimidad** de votos de los Cinco Consejeros Electorales presentes.

Seguidamente, el **Consejera Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO**, en virtud de la aprobación con CINCO votos de los cinco **Consejeras** y **Consejeros Electorales** de este Instituto, con fundamento en el artículo 7, inciso G del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaró esta Sesión Extraordinaria en "**Sesión permanente**" con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.



Acto seguido, el Consejero Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO, solicitó a la Secretaria Ejecutiva MARISA NOVELO OSORIO, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 5 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO siendo este: Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes del consejo municipal que así lo deseen.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

En unos momentos más, 8 de la mañana, aproximadamente se instalarán las 2 mil 794 casillas electorales, en todo Yucatán, en las que la ciudadanía podrá emitir su voto de forma libre y secreta, que en forma conjunta ha logrado a pesar de los retos que este consejo, los ciudadanos y los partidos han tenido que adaptarse ante las restricciones por pandemia y que de forma responsable fomento protocolos y mecanismos de protección para prevenir los contagios, del covid 19, sin embargo, hay los contagios, que forzó a tener que actuar de forma inmediata para reponer al personal, y a todos los que estamos inmersos en este ejercicio cívico, y a aquella ciudadanía que perdimos en el camino que dejó de participar en estas elecciones amigos y familiares mi más sinceras condolencias, aunque hoy ya no estén, debemos seguir adelante, ya que no solo se decide el futuro de nuestro Municipio, sino del país entero, al renovarse el congreso de nuevos diputados federales, ¿por qué pensar en el futuro?, porque nuestra ciudad después de esperar tanto, no puede esperar más, ese cambio que deseamos, unir la Mérida del norte con la Mérida del sur, es la igualdad que quiere instaurar una nueva administración, que resuelva los problemas del transporte, de los baches, de los problemas pluviales y sobre todo, resolver el problema del paso deprimido, por el abandono que ha sido objeto de muchos años, politizando el tema sin solución, las ciudadanas y ciudadanos de Mérida, quieren servicios no pretextos, y la ciudadanía lo sabe, voto efectivo no reelección, ya lo decía un demócrata, Francisco I Madero, que acaso no se acuerdan de la educación que tuvimos, porque de ella, me quedo claro, que si un gobernante no te muestra el cambio, este se lo queda.

La ciudadanía si en verdad quiere ver ese cambio lo demostrara en las urnas, esperando nuestro partido el de la revolución democrática, sea este día la celebración de una verdadera fiesta cívica donde de forma pacífica y armónica se desarrolle toda la jornada electoral, esperemos que no haya incidentes, violaciones a la ley electoral o trampas que pongan en peligro la democracia. Es cuánto.

PARTIDO MORENA

Muy buenos días, Consejera Presidente, consejeras y consejeros electorales, así como a todas las representaciones de los partidos políticos, ciudadanos y ciudadanas que nos acompañan esta mañana, en la que se celebra la jornada electoral.

Hoy es un día de suma importancia, en el que las y los yucatecos harán valer su derecho al voto para elegir a sus representantes ante la cámara de diputados locales y federales, así como para las presidencias municipales de la entidad, un ejercicio cívico que alimenta el sistema democrático de nuestro país, y del cual nos encontramos profundamente deseosos en que ocurra de forma libre y segura para toda la sociedad yucateca.

Sin duda, la organización y desarrollo de un proceso electoral es una tarea de gran envergadura, y por ello, a quienes integran el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán les extendemos un cordial agradecimiento por su alto nivel de compromiso en el proyecto que hoy nos ocupa.

El camino andado a lo largo del proceso electoral no ha sido tarea sencilla, particularmente frente a aquellos actores que mediante artimañas y tretas han buscado doblegar el estado de derecho, los principios y las normas electorales, y que ante tan reprobables acciones, bajo una mirada de justicia y equidad en la contienda, hemos denunciado oportunamente ante las instancias legales correspondientes a fin de coadyuvar en el desarrollo de una contienda electoral limpia y transparente.

Es por ello que hacemos un llamado enérgico a que todas las autoridades gubernamentales se conduzcan de forma imparcial, que permitan al electorado decidir sin miedo y coacción alguna. Así mismo, exigimos a las autoridades electorales conducirse bajo los mayores estándares democráticos para garantizar el ejercicio de todas y todos los ciudadanos.

Es por ello que todas y cada uno de las acciones que se desarrollarán a lo largo del día, desde los preparativos e instalación de la casilla, la recepción del voto, el escrutinio y cómputo, así como la clausura y remisión del expediente electoral deberán ser actos debidamente observados y protegidos, toda vez que en ellos se encuentra la expresión y el deseo del pueblo para constituir una sociedad libre y democrática.

PT
BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS...

...pero sobre todo a todas y todos los Meridianos, todos ellos con derecho a votar este domingo 6 de Junio; los invitamos a que ejerzan ese derecho.

Este día es una fecha muy significativa para los mexicanos; hoy elegiremos a nuestras autoridades federales, estatales y municipales para los próximos 3 años y con ello daremos la continuidad o no a los proyectos de gobierno.

Serán elecciones inéditas y, como han sido catalogado por diversos actores políticos, las más grandes que organiza esta institución en sus más de 30 años de trayectoria como organismo público autónomo.

Las acciones afirmativas sobre la postulación de ciudadanas y ciudadanos de la diversidad sexual, discapacitados, indígenas, afro mexicanos y mexicanos migrantes, han permitido incluir a los grupos históricamente marginados a una realidad social que exige su voz y su voto.

Este será un pendiente para las y los legisladores, para integrar en el texto constitucional y legal las acciones afirmativas implementadas por el INE y avaladas por el Tribunal Electoral.

A las señoras y señores consejeros del Instituto Nacional Electoral, los exhortamos a conducirse con los principios rectores a los que se deben en su función electoral, sin filias ni fobias.

No son palabras huecas cuando el legislador impuso como principios rectores constitucionales de su actuar la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad.

Todos, ustedes como autoridad administrativa electoral, nosotros como contendientes, debemos conducirnos con altura de miras ante el reto que representa las elecciones de 2021. Hacemos un llamado para que todos seamos vigilantes de que estos procesos electorales, tanto el federal como los locales; que se lleven con apego a la ley, con equidad entre los diferentes candidatos ya sea de partidos políticos o independientes, por una autoridad vigilante de que todos los actores nos conduzcamos con altos principios democráticos, que permitan arribar a dar y entregarle buenas cuentas al pueblo de México.

Meridianas y Meridianos, el Partido del Trabajo los exhorta a salir a votar, a ejercer su derecho y a la vez su obligación democrática este domingo tan importante. Sabemos que las circunstancias actuales derivadas de factores externos y ajenos a nuestro país, como lo es la pandemia que aqueja a toda la humanidad, ha hecho temblar a las más fuertes de las economías.

Por ello, pedimos salir a votar este domingo, y con su voto refrendar el combate a la corrupción y a la impunidad. A desterrar de una vez y para siempre el tráfico de influencias, la simulación, la desviación de recursos, el amiguismo de los proveedores y tantos cánceres que nos dejaron las administraciones pasadas.

Es por ello que solicitamos ejercer su derecho constitucional de elegir libremente a quienes nos gobernarán estos próximos 3 años. Necesitamos de su voto para desterrar esos gobiernos corruptos que olvidaron que el único patrón de nosotros es el pueblo.

Por ello apelamos a la unidad nacional y que todo el poder recaiga en el pueblo.

Muchas gracias por su atención.

PARTIDO NUEVA ALIANZA

consejeros municipales
Representantes de los distintos partidos políticos
Muy buenos días

Llegó el gran día para la democracia, después de días de campaña electoral, llegó el día en que con el poder de nuestro voto decidiremos el futuro de Yucatán y de nuestro país por los próximos tres años.

En Nueva Alianza Yucatán, nos comprometemos a cuidar que el voto ciudadano sea respetado.

Ese es el llamado que hacemos a este órgano municipal electoral, que, desde el ámbito de sus facultades, garanticen y respeten lo que la ciudadanía decida.

A nuestros compañeros representantes de partido, les pedimos que igual, entre todos, abonemos a la consolidación de la democracia en el Estado, a que reclamemos a nuestros militantes que haya un proceso en paz, de respeto y con libertad para votar.

Sin duda es un proceso atípico, como ningún otro, la pandemia que afecta al mundo, obligó a tomar medidas de seguridad que por primera vez se están implementando, por ello, es mayor la responsabilidad que se tiene para garantizarle al ciudadano que ejerza su voto cuidando su salud.

Compañeros integrantes de este consejo, pongamos nuestro granito de arena para que este proceso electoral, sea un ejemplo de participación ciudadana en el País.

PARTIDO FUERZA POR MEXICO

Buenos días estimados Miembros de este consejo municipal de Mérida y compañeros Representantes de los diferentes partidos aquí presentes.

Fuerza por México se pronuncia por una jornada cívica y en tranquilidad como nuestra comunidad Meridana está acostumbrada así mismo les deseamos a todos el mejor de los éxitos y que los resultados de este proceso sean transparentes y que representen la voluntad de los ciudadanos.

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Para identificar esta labor es competir de manera digna, de manera honesta con estricto apego a la ley. Yucatán lo reclama, Mérida lo reclama, México lo reclama. Los ciudadanos tienen candidatos para convertirse en legisladores funcionales que produzcan con valores, es urgente poner nuestro granito de arena para que guiar una nueva forma de hacer política. Todos queremos ganar para eso venimos a competir, pero solo el trabajo digno califica y solo la victoria justa califica. Yo convocó a todas las fuerzas políticas sin excepción, que hagamos de esta jornada electoral un hecho que marque el precedente que el que todos necesitamos, hagámoslo por nosotros, hagámoslo por nuestras familias y hagámoslo por nuestra sociedad. Ojalá y esta fecha quede registrado como el inicio de una nueva forma de hacer política con valores en Mérida Yucatán, para todos con el mejor de los hechos.

Posicionamiento PVEM Jornada Electoral.

Consejero Presidente, integrantes de este Honorable Consejo y representantes de los partidos.

Hoy 6 de junio de 2021 es el gran día de la democracia, el día en que todos los ciudadanos participamos a través de nuestro sufragio en las propias decisiones de nuestros futuros gobernantes, en lo que serán las elecciones más

grandes que se hayan celebrado en nuestro país. Es por ello que el Partido Verde Ecologista de México estaremos pendientes de la celebración de esta gran y complicada tarea electoral, reiterando la confianza en nuestras autoridades electorales e invitando a todos los ciudadanos a ejercer su derecho al voto de manera libre y con las medidas de higiene que la presente pandemia nos exige.

Es cuánto Presidente.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Todos estamos de acuerdo en que en nuestra democracia no hay instrumento más poderoso que la boleta electoral.

- Cada sufragio es una expresión, una voz y una demanda, que estamos obligados a respetar, defender y resguardar.
- La ciudadanía es la esencia y base de la democracia, y hoy celebramos juntos la fiesta cívica más importante para cualquier ciudad, pero en Mérida es aún más trascendental.
- Este seis de junio, en el terreno comicial, se enfrentan la prolongación excesiva de poder que, como la historia nos ha enseñado, nunca trae nada bueno contra el cambio civilizado. La alternativa es la que promete consolidar nuevos logros y busca la innovación para superar los retos actuales.
- Por eso todos debemos salir y votar, pero también influir a que otros lo hagan.
- Es hoy cuando los meridianos elegimos al gobierno que unirá nuestros talentos para construir el futuro próspero que nos merecemos, y que por décadas nos ha sido escondido y negado.
- De ahí el imperativo de que además de votar, estemos atentos a que cada sufragio sea respetado, a eliminar por completo la compra o la coacción, denunciar su práctica y garantizar el castigo a quien lo practique.
- Estaremos atentos a cualquier actividad que pretenda construir barreras a la libertad de los ciudadanos para elegir su gobierno y el futuro de los meridianos.
- Los tiempos han cambiado y con esto la forma de pensar de los meridianos, es por eso que es importante que la voz de todas (os) y cada una (o) seamos escuchados.
- Necesitamos un gobierno incluyente e igualitario, con mano firme ante las adversidades.
- Queda en manos de nosotros, los ciudadanos el asegurarnos de que este día, se vea reflejada la participación y voluntad de todos.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

Muy buenos días señoras y señores consejeros, compañeros representantes de partido, no hay plazo que no se cumpla y después de 55 días de campaña nos encontramos ya de frente a la jornada cívica que definirá el rumbo de nuestro municipio los próximos tres años.

Como lo han dicho algunos, si México tuviera más Mérida, sería un mejor país. Y es que hoy por hoy somos una de las mejores ciudades para vivir de la República mexicana gracias al índice de seguridad, limpieza, cultura, servicios y sobre todo **CALIDAD DE VIDA** y no lo digo yo, lo dice la UNESCO.

Asimismo, Mérida es una ciudad que se caracteriza por el civismo y participación. Estamos seguros que hoy viviremos un día de fiesta democrática, y una vez más, seremos una de las ciudades con mayores niveles de participación. Mérida es una ciudad donde se privilegia el respeto a pesar de los actos que hemos denunciado y de los que hemos sido víctimas en los días de silencio electoral.

Aquellos que le apuestan al desencanto ciudadano, al engaño falsificando mensajes y llamadas telefónicas, argucias ochenteras que creíamos que habían quedado atrás se llevarán una enorme sorpresa hoy pues los meridianos ya no se dejan engañar fácilmente, ya que no son los malos conocidos sino conocidos por malos.

En este orden de ideas acción nacional exige no sólo respeto a nuestros candidatos sino a las y los ciudadanos. Vale la pena continuar en el camino trazado para tener una Mérida más segura y con más oportunidades, Más Mérida para ti y más Mérida para tu familia, más Mérida para todos.

Y recuerden, antes de emitir su voto, que como se hace campaña, así mismo se gobierna. No creemos que eso quieran para nuestra amada casa.

en la casilla 0571 por instrucciones de la presidenta de la mesa de casilla de nombre alba, no se están entregando las boletas para ayuntamiento. así mismo los representantes de partido del pan y morena se suman a la molestia.

también se hace del conocimiento que se cumplió con las medidas de seguridad de las boletas electorales. así mismas representantes del partido del PRI y movimiento ciudadano hacen saber que se presentó a ejercer su voto un ciudadano en la colonia Vicente Solís en un vehículo rotulado de FSUAR por la sección 517. receso para votar y tomar un refrigerio.

reanudar actividades.

representantes de Movimiento Ciudadano solicitan la acreditación de sus auxiliares.

se presenta la inconformidad por parte de representantes de partido del PRI hacia miembros del pan ya que estos vestían colores y logotipo en su vestimenta que no eran los marcados por las leyes electorales.

en la casilla 476 básica no permiten ejercer su derecho al voto a los representantes de casilla representantes del partido PT.

se vuelve a mencionar el horario de cierre de casilla que es a las 6 de la tarde y en base a lo que marca la ley electoral podrán votar los que estén en fila a dicha hora ya que representantes del RSP y MORENA piden que se cierre más tarde ya que se abrió tarde la casilla esta molestia fue presentada por el representante del pan.

en las casillas 254 y 638 ubicadas en las Américas representantes del PRI les piden el exhorto a los caels para que no cierren las casillas a la hora marcada por la ley.

representante del pri hace saber que en la casilla 638 contigua 1 el cael Jorge a galos loal evito que votaran los que estaban formados al cierre de la casilla.

en la casilla 302 contigua 2 reportan que no hay se está llevando a cabo el protocolo de la sana distancia por parte del representante del pan.

militante del PT señala que en la casilla 379 básica no están dejando votar a los representantes de casilla.

en la casilla 379 básica reporta el representante del PT que no están dejando votar las representantes de casilla.

representante del pan reporta de hay un grupo de gente haciendo desmanes en la sección 608.

Acto seguido, el Consejero Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO, solicita a la Secretaria Ejecutiva MARISA NOVELO OSORIO, continúe con el orden del día.

Inmediatamente como punto 6 del orden del día, la Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO siendo este: Integración de la Comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

Por lo anterior, el Consejera Presidente, MIGUEL ANGEL GARRIDO MONTERO, propuso la creación de una comisión conformada por las siguientes personas:

C. Feliciano Alberto Quintal Sanmiguel (CONSEJERO ELECTORAL)

C Jorge Victoria Ojeda (CONSEJERO ELECTORAL)

Lo anterior con la finalidad de que dichas personas se dirijan en la Mesa Directiva de Casilla 307 Básica y contigua 1 de la calle 15 H número 159 por 36 del fraccionamiento Campestre a fin de llevar a cabo dicha verificación.

De igual forma, solicitó a los integrantes de este Consejo que se sirviesen de manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión. No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de

Yucatán, le solicitó al Secretario Ejecutivo que procediese a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión para llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Acto seguido, la **Secretaria Ejecutiva, MARISA NOVELO OSORIO**, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los integrantes de este Consejo municipal que estuviesen a favor de la propuesta:

C. Feliciano Alberto Quintal Sanmiguel (CONSEJERO ELECTORAL)
C Jorge Victoria Ojeda (CONSEJERO ELECTORAL)

Que por favor levanten la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifestó que la propuesta fue aprobada por mayoría o unanimidad de votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, la/el **Consejera/o Presidente**, instruyó a la comisión conformada para que se apersona en la Mesa Directiva de Casilla a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Una vez que retornó dicha Comisión, en uso de la voz la el **Consejera/o** integrante de dicha comisión expresó lo siguiente: Siendo las trece horas con treinta y dos minutos se reporta, después de acudir en compañía del consejero Jorge Victoria a la verificación de boletas y actas en la casilla ubicada a espaldas del colegio Rogers Halls, la verificación consistió en la aplicación de tres instrumentos los cuales se denominan cuenta hilos, imagen latente y luz ultravioleta estos tres instrumentos se utilizan para verificar la autenticidad de las boletas tuvimos la oportunidad de verificar las boletas para diputados locales y ayuntamiento, el resultado de la verificación se los voy a leer textualmente: boleta para la elección de diputados locales medida de seguridad cuentahilos se ve la leyenda del instituto de procedimientos electorales del estado de Yucatán que consiste en verificarlo con una lupa que es una línea que bordea la boleta y que dice lo anteriormente señalado, se aplico imagen latente que es un holograma para que la boleta arroje un pequeño movimiento en la parte inferior dela boleta lo cual sucedió por lo que la boleta demuestra que es autentica por ese instrumento y finalmente la luz ultravioleta en la cual se venlos destellos blancos por toda la boleta, por lo cual damos por un hecho que el resultado es aprobatorio y demuestra la autenticidad de las boletas, asimismo, los presentes resultados fueron anotados en el formato establecido y en el acta circunstanciada levantada por la presente comisión, los cuales serán adjuntos a la Acta de la presente sesión.

Siendo las trece horas con siete minutos representante del partido movimiento ciudadano pide la voz, Buenas tardes esta representación del partido movimiento ciudadano quisiera posicionarse sobre un suceso que están reportando que sucede en la sección 517 siendo que están acarreado personas por el partido acción nacional a fin de que vayan a votar a la escuela primaria Venustiano carranza ubicada en la calle setenta y siete numero cuatrocientos por treinta letra A Y letra B dela colonia Vicente Solis los vehiculos con el que transportan a estas personas corresponden a la federación de sindicatos uniones agrupaciones similares y conexos siendo que tienen las siglas FSUMA es cuánto.

Con fundamento en el artículo 5 inciso d) del reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propongo un receso de 2 horas con treinta minutos para que las y los consejeros puedan emitir su sufragio y sus alimentos, e instruyo a la secretaria ejecutiva se sirva tomar dicha votación. Pregunto a los integrantes de este consejo si existe alguna observación con el receso propuesto. Y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 7 inciso g) DEL REGLAMENTO DE Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicito a las y los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.



Le informo consejero presidente que el receso solicitado ha sido aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes.

Informo que siendo las trece horas se declara un receso de dos horas con treinta minutos, debiendo reanudarse la presente sesión a las quince horas con treinta minutos.

Siendo las quince horas con treinta minutos se reanuda la presente sesión permanente, se procede al pase de lista estando presentes el consejero electoral Jorge Victoria Ojeda, consejera electoral María del Carmen Racho Barroso, consejero electoral Feliciano Quintal San Miguel, consejera electoral Merly Marrufo León, consejero presidente Miguel Ángel Garrido Montero todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto y su servidora secretaria ejecutiva Marissa Novelo Osorio con derecho a voz pero sin voto y los representantes de los siguientes partidos políticos acción nacional Aldo Diaz Novelo, partido revolucionario institucional licenciada Cristina Pérez Cordero, partido verde ecologista Ricardo García Veytia, partido del trabajo Naomi Sánchez, partido morena patricia Chacón perera, partido nueva alianza Ethel Gómez.

Siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos se incorpora el representante de partido fuerza por México, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos se incorpora la representante suplente del partido movimiento ciudadano Jessica Cruz Martínez, a las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos se incorpora el representante del partido encuentro solidario Luis Escobedo Ruiz, Siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos el sipe reporta la totalidad de las casillas instaladas. a las catorce horas con cincuenta y ocho minutos se incorpora el representante del partido movimiento ciudadano Víctor Camarena, a las diecisiete horas se incorpora el representante del partido redes sociales progresistas Francisco Solís, siendo las diecisiete horas con diez minutos la representante del partido movimiento ciudadano hace una denuncia que dos ciudadanos a bordo de un auto atos están comprando votos y repartiendo despensas portando playeras con la leyenda Renán Barrera más Mérida dichas personas responden al nombre de Geovani medina y Guadalupe medina fueron entrevistados por elementos de la SPV y pese a eso no fueron detenidos únicamente el vehículo fue trasladado al corralón. Seguidamente El PRI presenta oficios dirigidos por el consejero presidente del consejo distrital maestro Agustín Alfredo flores Barrera que me permito leer y que a la letra dice toda vez que en esta sesión del 3 del tercer consejo distrital electoral federal electoral a quejas de que la representación mayoría de las representaciones y en sesión de consejo en el sentido de que por su conducto se instruya o en su caso solicita los representantes de su partido político de cada una de las casillas instaladas en este distrito que portan de camisetas de color azul para que en forma inmediata sustituyan esta vestimenta y así poder contribuir con la equidad en la contienda electoral así como en los distintos criterios emitidos por el consejo general del instituto nacional electoral por lo expuesto Que se ha comunicado con sus representaciones acreditadas ante las mesas directivas de casilla y representantes generales a fin de garantizar la observancia de los principios constitucionales rectores de la materia electoral, Finalizó diciendo que las manifestaciones en este sentido en esta sesión reitero no lo manifestado por la representación del partido revolucionario institucional Giré instrucciones de que se retiren las camisetas de color alusivos, al partido acción nacional, a continuación en uso de la voz el representante Suplente del partido acción nacional referente a lo reportado por el representante del partido revolucionario institucional me permito darles a conocer que las resoluciones a las que se refiere su guion a 0199-2015 y 1 0028-2019 que han venido siendo citadas referidas con el objeto de evitar que los representantes del partido acción nacional puedan utilizar camisas de color azul por estimarse que violan la legislación electoral a realizar propaganda resultan y aplicables al presente proceso electoral lo anterior es así en virtud de que en ambas ejecutorias la autoridad electoral realiza actos de una interpretación de los acuerdos del consejo general y del consejo local de otros estados lo cual sólo tuvieron aplicación para el proceso electoral al que se refieren para estas elecciones federal y estatal ninguna autoridad administrativa electoral a emitido acuerdo o lineamiento alguno exhorto que impida los representantes de las casillas acudir con la vestimenta del color azul toda vez que las medidas de 2.5 x 2.5 cm y la palabra representante en ningún momento limita nada más y nosotros estamos obligados a cumplir lo que la ley dice si no hace referencia alguna a otras circunstancias no tiene porqué ser tomada en cuenta es más y me atrevo a decir en el distrito 2 o 3 el que hizo referencia que es del IEPAC no tiene facultad alguna para girar exhorto a esa facultad le corresponde al consejo general como usted ya ha venido diciendo cuando se le ha inferido que intervengan en las casillas ha dicho y muy bien nuestra atribución a cargo de ellos.



Siendo las dieciocho horas con cuatro minutos se incorpora la representante del partido de la Revolución democrática Gabriela Cabrera Araujo, siendo las dieciocho horas con ocho minutos el representante del partido del trabajo reporta que la casilla cuatrocientos setenta y seis no dejan votar a los representantes de casilla toda vez que es su derecho y ya están por cerrar dicha casilla, en uso de la voz el consejero presidente manifiesta que se están haciendo llegar al consejo general todos los reportes, posteriormente y siendo las dieciocho horas con veinte minutos el representante de Morena dice que solo se dejara votar a los que ya estaban en la fila de las casillas, por lo que el representante del partido RSP manifiesta la costumbre y usos en Mérida dice que mientras que exista gente en la fila, el presidente de casilla no cerrara la casilla y sobre todo ahorita con lo de la pandemia no puede cerrar dejando gente afuera y negándole ejercer su derecho si es correcto lo que dice el compañero del partido RSP que es una decisión que tiene el presidente de la casilla dada las circunstancias de que se tardaron bastante tiempo en abrir muchas casillas es lo más lógico haya colas ahora no es una regla ni esta estipulado en la ley que se tiene que contar y hasta ahí cortar si la mesa directiva lo decide pueden seguir recibiendo el voto ciudadano, representante del PRI dice abonando a los manifestado por los representantes de RSP y pan habría que hay un claro ejemplo en las casillas instaladas en las escuelas, tengo aquí un reporte de las sesiones 254 y 638 ubicado en las Americas en donde los capacitadores asistentes del INE están tratando de cerrar las puertas cuando todavía hay gente formada en la fila y por la pandemia del covid a esas personas se les alejo pero permanecian en la fila y les hago un atento llamado para que a los CAELS se les haga un llamado para que dejen votar a los ciudadanos, Posteriormente el representante del PRD manifiesta que en la casilla trecientos trece contigua unas personas con camisa azul están contando los votos, el representante del PRD manifiesta que en la casilla trecientos dos contigua 2 quieren sacar al representante de casilla por la sana distancia, el representante del PT reporta que en la casilla trecientos setenta y nueve básica no dejan votar a la representante de casilla que hay un error en su apellido, el representante del PAN reporta que en la casilla seiscientos ocho se están formando desmanes afuera y solicita envíen a la SPV, el representante del PRI manifiesta el cierre de las casillas son las 6 de la tarde puede presentarse situaciones excepcionales en las cuales se encuentran formados los ciudadanos en la fila sin embargo esto no puede dejar de tomar como referencia el horario oficial de cierre de las casillas es la 6 de la tarde es cuánto señor presidente, la secretaria ejecutiva informa que a las seis cincuenta y tres se incorpora el representante del partido Fuerza por México C. Julio Rivero, el representante del PRD manifiesta que están sacando a los representantes de los partidos políticos por motivo del escrutinio ya en el entendido que no pueden participar en el escrutinio pero puede ser vigilantes de las fracciones que la mesa directiva de casilla que se realiza el momento de conteo entonces lo pongo a su consideración para que se haga algo al respecto gracias, a continuación el representante del PRI dice a los representantes de los partidos políticos los están sacando por motivo del escrutinio sea si vienes ya lo que no pueden participar en el escrutinio pero puede ser vigilantes de las fracciones que la mesa directiva de casilla se realiza el momento de conteo entonces lo pongo a su consideración para que se haga algo al respecto gracias, el representante del MORENA reporta Sobre procesos es el caso que en este momento de manera simultánea además de que se está llevando la labor de vigilancia por parte de los representantes de casilla representantes generales y todo quede interesado en la difusión de los resultados del consejo distrital del consejo local del INE en el consejo general de los municipales de una gran cantidad de gente está participando en este momento, gracias, a continuación el representante del partido movimiento ciudadano manifiesta que tanto la importancia a la etapa del resultado sin embargo no por ello deja de ser menos importantes estamos hablando de los mecanismos de recolección de paquetes para esta circunstancia se estableció la posibilidad de que los partidos políticos pudiéramos proponer a simpatizantes y militantes para efectos de custodiar el traslado de sus paquetes desde la casilla hasta este recinto hablando de la elección de regidores del municipio de Mérida, el representante de los Asistentes electorales les están pidiendo una acreditación por parte del partido siendo que le acreditación en su caso y de haberse expedido tuvo que haber sido por parte del iepac no por parte de los partidos políticos esas situaciones son bastantes importantes para efectos de no generar desinformación en las casillas del municipio de Mérida A qué se refiere que los custodios si pueden seguir el traslado de los paquetes desde la casilla hasta el concejo municipal queremos presidente que esto es muy importante que pueda ser difundido con toda la estructura de los capacitadores asistentes electorales locales y que de esta manera se fortalezca la vigilancia y se le otorga legitimidad al proceso electoral creemos que estamos en un muy buen tiempo a manera de labor preventiva: Disculpe me informan que en la sección 904 se fue la luz y quería saber si hay algo que se pueda hacer al respecto. El representante del PRI reporta que en la casilla trescientos ochenta y dos contigua cuatro el representante de morena está manipulando las actas y la



papelería electoral que quede constancia por favor. El representante del PRI expresa: señalando que de acuerdo al derecho fundamental en la libertad de tránsito efectivamente cualquier ciudadano puede seguir el recorrido en autobús o en su caso vehículo oficial del IEPAC sin embargo la petición expresa es para que se señale a los capacitadores-asistentes electorales pues su caso funcionarios de mesa directiva de casilla que les está pidiendo una acreditación por parte de su partido y no únicamente al PRI entonces ahí si radica una confusión porque no el partido político entregarla en la acreditación sino en su caso es el IEPAC ante quienes en su caso fueron nombrados como custodios por parte del PRI acreditamos en el 100% de las rutas custodios en cada una de ellas es un representante perfecto muchas gracias, siendo las veinte horas con ocho minutos se incorpora a este consejo la representante suplente del PES Dafne Martínez. Tiene la palabra el representante del partido RSP Vamos a sentar y de hecho el dato duro de qué es un fenómeno que se dio con mucha menor intensidad de lo que habíamos pronosticado pero que cada quien que tome la decisión que le corresponde respecto que las boletas que tienen candidatura común se están contando doblemente gracias. Siendo las veinte horas con quince minutos se incorpora el representante suplente del PRI Cristina Pérez Cordero. Siendo las veintiún horas con veintitrés minutos se incorpora a la sesión el representante del PAN, siendo las veintiuno horas con veinticinco minutos se incorpora el representante del partido Fuerza por México, y el representante del Partido Verde Ecologista de México, siendo las veintiuno horas con veintisiete minutos se incorpora el representante suplente del partido RSP, a continuación el representante del PT reporta que no quieren entregar las actas a los representantes generales ni a los representantes de casilla mismo caso para la escuela Santiago Herrera Castillo es la 473 contigua a 9 hasta las 16 no les quieren entregar las actas a los representantes 473 de la básica a la contigua 8 Fraccionamiento Mulsay y no les quieren entregar las actas por favor sería cuánto no le quieren entregar las actas. Siendo las diez horas con diez minutos se incorpora el representante propietario del PAN a la mesa, siendo las veintidós horas con dieciséis minutos se incorpora el representante suplente del PAN, siendo las veintitrés horas con cincuenta y cinco minutos se incorpora el representante propietario del PRI, siendo las veinticuatro horas con cincuenta minutos se incorpora el representante propietario del PAN, siendo las veinticuatro horas con cincuenta y cinco minutos se incorpora el representante suplente del PRI, siendo la una de la mañana con diecinueve minutos se integra el representante propietario del partido RSP, siendo la una de la mañana con cincuenta minutos entra la representante del PT, siendo la una con cincuenta y siete minutos se integra el representante suplente del PAN, siendo las dos con cuarenta y cinco minutos se incorpora la representante propietaria del partido PT y haciendo uso de la voz reporta que en la parte de afuera hay unas actas de alcaldes que se rompieron y el personal que se encuentra manejándolas las tiene separadas, no permitiendo que la representante del PT se acerque a cotejar de que casillas son dichas actas, siendo las dos de la mañana con cuarenta y siete minutos se incorpora las representantes suplente del partido PT y MC, siendo las dos con cincuenta minutos se incorpora el representante suplente del partido Fuerza por México, siendo las seis treinta y siete minutos se incorpora la representante del PT, siendo las once horas con treinta minutos se incorpora el representante suplente del PRI,

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]

En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a los integrantes permanecer en las instalaciones de este Consejo para estar en condiciones de recepcionar el primer paquete electoral.

A continuación, siendo las 21 horas del día 06 de junio de 2021, el Consejero Presidente dando continuidad a la sesión manifestó a los integrantes de la llegada del primer paquete electoral, dando cuenta de la llegada de los mismos a través de la tabla siguiente:

HORA DE LLEGADA	SECCIÓN	TIPO DE CASILLA
21:00	555	B
21:15	640	C1

Acto continuo informa siendo las doce horas con quince minutos del día siete de junio del año dos mil veintiuno, se concluye el canto de los resultados contenidos en las actas de escrutinio de las casillas contenidos en los sobre que vienen por fuera de los paquetes electorales. -----

[Handwritten scribble on the left margin]

[Handwritten signature]

Señala el presidente que siendo las doce horas con veinte minutos se declara un receso de tres horas con cuarenta y cinco minutos, regresando a las dieciséis horas.

En uso de la voz el Consejero Presidente manifiesta que, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se reanuda la presente sesión extraordinaria, y solicito a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

Secretaria ejecutiva

Con mucho gusto señor presidente.

Consejera Electoral, C. María Del Carmen Rachó Barroso -----

Consejera Electoral C. Merly Aurora Marrufo León -----

Consejero Electoral C. Feliciano Alberto Quintal Sanmiguel -----

Consejero Electoral C. Jorge Victoria Ojeda -----

Consejero Presidente Miguel Ángel Garrido Montero -----

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y su servidora, Secretaria Ejecutiva C. Marissa Del Carmen Novelo Osorio Con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional	C. Aldo Diaz Novelo
Partido Revolucionario Institucional	C. Gabriel Baltazar Centeno Cano
Partido del Trabajo	C. Geniré López Carrillo
Partido Verde Ecologista de México	C. Cinthia Quijano Ojeda
Partido de la Revolución Democrática	C. Gabriel Humberto Cabrera Araujo
Morena	C. Jaime Mauricio Pérez Cruz

certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Seguidamente manifiesta el Presidente que una vez verificado que existe el quorum legal para continuar con la presente sesión le solicito a la secretaria ejecutiva se sirva continuar con el siguiente punto de la orden del día

Una vez verificado que existe el quorum legal para continuar la sesión solicito a la Secretaria Ejecutiva se sirva continuar con el siguiente punto del día, siendo este el diez, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión, con fundamento en el artículo diecisiete numeral cinco del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisada el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, por lo que pregunto a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con la dispensa solicitada señalando el representante del Partido Acción Nacional la corrección respecto de una de sus manifestaciones, asimismo la representante del partido del Trabajo, también solicita la inclusión de su pronunciamiento, acordada la corrección se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del acta y se aprueba por unanimidad con las correcciones solicitadas, seguidamente el presidente comunica los resultados preliminares del proceso electoral, para dejar constancia se Anexa la tabla con los resultados preliminares obtenidos de la sumatoria de las actas de escrutinio y cómputo recibidas por este Consejo Electoral, misma que forma parte integral de la presente acta.

PARTIDOS POLITICO O CANDIDATURA COMUN	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	133,784
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	68,993
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	1849

CANDIDATURA COMÚN PRI PRD Y LA SUMATORIA	Candidatura comun1651 sumatoria 72493
PARTIDO DEL TRABAJO	1993
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	2272
MOVIMIENTO CIUDADANO	6,453
NUEVA ALIANZA	1,512
MORENA	64,846
ENCUENTRO SOLIDARIO	1,950
REDES SOCIALES PROGRESISTAS	908
FUERZA MEXICO	5152
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	228
VOTOS NULOS	7637

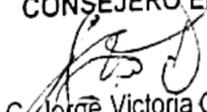
Acto seguido, el Consejera/o Presidente, solicito a la Secretaria Ejecutiva, continúe con el orden del día.

Acto seguido, la/el Consejera/o Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva, continúe con el orden del día. Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva, continuando con el punto 9 del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del punto número 10 del orden del día, el Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión Permanente del día seis de junio año dos mil veintiuno, siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos; manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 10 del orden del día, siendo las diecisiete horas con cuarenta y ocho minutos, del día lunes siete de junio del dos mil veintiuno, declaro clausurada la presente Sesión Extraordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, y de los representantes de los Partidos Políticos. Muchas Gracias".


C. Miguel Ángel Garrido Montero
CONSEJERO PRESIDENTE


C. Merly Aurora Marrúfo León
CONSEJERO ELECTORAL


C. Jorge Victoria Ojeda
CONSEJERO ELECTORAL


C. Marissa Del Carmen Novelo Osorio
SECRETARIA EJECUTIVA


C. Feliciano Alberto Quintal Sanmiguel
CONSEJERO ELECTORAL


C. María del Carmen Racho Barroso
CONSEJERA ELECTORAL



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE YUCATÁN

[Signature]
C. Aldo Ismael Díaz Novelo
Representante (Propietario) del
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. Gabriel Baltazar Centeno Canto
Representante (Propietario) del
**PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

[Signature]
C. Geniré López Carrillo
Representante (Propietario) del
PARTIDO DEL TRABAJO

[Signature]
C. Gabriel Humberto Cabrera Araujo
Representante (Propietario) de
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

[Signature]
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro
Representante (Propietario) de
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

[Signature]
C. Jaime Mauricio Pérez Cruz
Representante (Propietario) del
PARTIDO MORENA

[Signature]
C. Cinthía Quijano Ojeda
Representante (Suplente) del
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

